



ALCALDIA DE POPAYAN

GJ - 180

OFICINA ASESORA JURÍDICA

Versión: 07

Página 1 de 2



Popayán, 2024-09-24

Radicación:20241800439481

Señores:

CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL 2023

NIT: 901.744.011-2

Representante Legal **MARCO ANTONIO LOPEZ RODRIGUEZ**

C.C. 79.713.343

Dirección: Av calle 24 # 51 – 40, ofc 316 – Bogotá (DC)

Teléfono: 6014672734

EMAIL: licitaciones@estudios.com.co, consorciomantenimientovial@gmail.com

CONTRATISTA DE OBRA

Contrato No: 20231800029387 de 2023

MIGUEL MORALES INGENIERIA S.A.S.

NIT: 800136108-3

Representante Legal **MIGUEL MORALES HERNANDEZ**

C.C. No. 10.528.655

Dirección: AK 15 No. 119 – 59, ofc 509 – Bogotá (DC)

Teléfono: 3118952593

E-mail: mimorral@gmail.com

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

Contrato No: 20231800030567 de 2023

SEGUROS MUNDIAL

NIT: 860.037.013-6

Dirección: Calle 33 No. 6B – 24, Pisos 1,2 y 3 – Bogotá (DC)

Teléfono: 2855600 – 3274712 - 3274713

Correo Electrónico: mundial@seguosmundial.com.co, notificaciones@gha.com.co, vri-vera@gha.com.co

Bogotá D.C.

EDWIN MENESES

Secretario Infraestructura

Municipio de Popayán

Correo Electrónico: secretariainfraestructura@popayan.gov.vo

LUIS FERNANDO TOBAR MELLIZO

Supervisor Contrato Interventoría

Profesional Especializado Secretaria Infraestructura

Correo Electrónico: secretariainfraestructura@popayan.gov.vo



POPAYÁN

| | | |
|---|--------------------------|---------------|
|  | ALCALDIA DE POPAYAN | GJ - 180 |
| | OFICINA ASESORA JURÍDICA | Versión: 07 |
| | | Página 2 de 2 |



Popayán, 2024-09-24

Radicación:20241800439481

Ref. Aplazamiento diligencia "Inspección Técnica del Lugar de la Obra", prueba decretada mediante Auto No. 001 de 2024, dentro del proceso administrativo adelantado respecto del Contrato de Obra Pública No. 20231800029387 de 2023, cuyo objeto se refiere a "MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN", suscrito entre el MUNICIPIO DE POPAYAN y el CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL 2023 con NIT. 901.744.011-2, representado por el señor MARCO ANTONIO LOPEZ RODRIGUEZ.

Cordial saludo,

Por medio del presente me dirijo a ustedes, con el fin de manifestarles lo siguiente:

Que en fecha 17 de septiembre de 2024, a partir de las 10:00 a.m., se desarrolló diligencia de las previstas en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, respecto del Contrato de Obra Pública No. 20231800029387 de 2023, en desarrollo de la misma, se profirió el Auto No. 001 de la misma fecha y anualidad, mediante el cual se decretó la prueba relacionada con "Inspección Técnica del Lugar de la Obra, fijando como fecha para la misma el día 25 de septiembre a las 10 am, la cual se entiende notificada en estrados".

Ahora, considerando que, para la fecha y hora, antes citada, este Despacho, debe atender algunos compromisos importantes e impostergables, se permite efectuar el aplazamiento de la citada diligencia, la cual se llevará a cabo el día 26 de septiembre de 2024, hora: 10:00 a.m, en cuanto al lugar donde se desarrollará la misma, será confirmado a través de este mismo medio.

Cordialmente,



ANA PATRICIA PADRO OJEDA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Yanira Pismag / Abogada OAJ
Revisó: Ana Patricia Prado /JOAJ
Anexo: N/A
Copia: N/A
Archivado en según TRD: (PQRS)



POPAYAN®